

C/. General Almirante, 2-4-6 08014 Barcelona Tel. 93 227 87 00

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

Barcelona, 3 de marzo de 2004

Muy Sres. Nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, en calidad de emisora de "1ª Emisión de Obligaciones Subordinadas de VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros", ponemos en su conocimiento que en fecha 12 de febrero de 2004, se formalizó ante el Notario de esta ciudad, D. Bartolomé Masoliver Rodenás número 389 de su protocolo, la declaración del desembolso de los dividendos pasivos pendientes y modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Tomás Muniesa Arantegui